

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS  
EN PLENO ORDINARIO DE 26 DE JUNIO DE 2025**

- Se aprueba el acta de la sesión anterior de fecha 22 de mayo de 2025.
- Se da cuenta de la proclamación por la Junta Electoral Central de D. Juan José Castro Leiton como Concejal de este Ayuntamiento a efectos de cubrir la vacante producida por la renuncia de Dña. María Teresa López Divasson y toma de posesión por el interesado de dicho cargo.
- La Corporación queda enterada de las Resoluciones de Alcaldía desde el número 1.394/25 a la 1715/25 y Resoluciones firmadas digitalmente por el Concejal Delegado de Hacienda, Presidencia y Recursos Humanos de la 19/25 hasta la 24/25 ambas inclusive
- La Corporación Pleno queda enterada de los Acuerdos de la Junta de Gobierno Local desde el 29 de abril de 2025 hasta el 29 de mayo de 2025.
- Dación de cuenta del nombramiento de Dña. Nieve Machín Osés como presidenta de la Junta de Distrito 2 y miembro de la Junta de Gobierno Local.
- Cambio de representantes de la Junta de Distrito 3 de los Grupos Municipales Socialista y Popular.
- Se sustanciaron las siguientes preguntas presentadas en Secretaría General:
  - a) Pregunta nº. 34/25 presentada por el Grupo Municipal Mixto, sobre cuál es el motivo por el que no se publica la convocatoria del minuto de silencio de los días 25 de cada mes para honrar a las víctimas de violencia machista.
  - b) Pregunta nº. 35/25 presentada por el Grupo Municipal Mixto, sobre si existe algún plan de medidas concretas para abordar la problemática de los ruidos ocasionados por el recinto ferial a los vecinos y vecinas de la zona.
  - c) Pregunta nº. 36/25 presentada por el Grupo Municipal MM-Móstoles, sobre qué criterio está usando el Gobierno Municipal de Móstoles Sur para crear plazas de aparcamiento.
  - d) Pregunta nº. 37/25 presentada por el Grupo Municipal MM-Móstoles, sobre qué valoración realiza el Gobierno de Móstoles de la puesta en marcha del Skate Park sito en la Avenida de Portugal.
  - e) Pregunta nº. 38/25 presentada por el Grupo Municipal MM-Móstoles, sobre qué acciones está llevando a cabo el Gobierno de Móstoles para mediar y/o intervenir en la situación que se está dando en la urgencia del Hospital Universitario de Móstoles.
  - f) Pregunta nº. 39/25 presentada por el Grupo Municipal Socialista, sobre si el Gobierno Municipal ha valorado la construcción de un nuevo polideportivo en la ciudad.

- g) Pregunta nº. 40/25 presentada por el Grupo Municipal Socialista, sobre a cuánto asciende la cuantía total a abonar al IMS, S.A. por los encargos a medios propios que se le han realizado desde el Ayuntamiento de la empresa IMS, S.A. durante los años 2024 y 2025 y que se han aprobado en la Junta de Gobierno Local.
  - h) Pregunta nº. 41/25 presentada por el Grupo Municipal Socialista, sobre si tiene previsto para este año 2025 el Gobierno Municipal la redacción del proyecto de adaptación de la antigua casa de niños de Parque Coímbra para la construcción.
- 
- La Corporación Pleno queda enterada de la resolución por la que se aprueba el Plan Anual de Control Financiero del ejercicio 2025, en virtud de lo dispuesto en el R.D. 424/2017 por el que se regula el régimen jurídico del control interno de las entidades del sector público local.
  - La Corporación Pleno queda enterada del informe resumen anual sobre control interno del ejercicio 2024, en virtud de lo dispuesto en el R.D. 424/2017 por el que se regula el régimen jurídico del control interno de las entidades del sector público local
  - Se aprueba la propuesta de resolución sobre declaración de especial interés o utilidad municipal de las obras de urbanización interior de la parcela en la finca sita en la C/ Gladiolo nº 1, Hospital Universitario Rey Juan Carlos.
  - Se aprueba la propuesta de resolución sobre declaración de especial interés o utilidad municipal solicitada por AVG CAPITAL MANAGEMENT 2, S.L.
  - Se rechaza la moción presentada por el Grupo Municipal Vox, relativa a la supresión del programa de lengua árabe y cultura marroquí (PLACM).
  - Se rechaza la moción presentada por el Grupo Municipal Mixto, relativa a la utilización de las tarjetas familia en el comercio local y se rechaza la enmienda a la totalidad presentada por el Grupo Municipal Vox.
  - Se rechaza la moción presentada por el Grupo Municipal Mixto, relativa a la propuesta de adhesión al Tratado Internacional Plant Based Treaty.
  - Se rechaza la moción presentada por el Grupo Municipal MM-Móstoles, relativa a la ampliación del programa *Móstoles Composta*, (de conformidad con lo establecido en el Art. 46.2 d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril Reguladora de las Bases del Régimen Local), decidió el voto de calidad del Sr. Alcalde. Se rechaza también la enmienda a la totalidad presentada por el Grupo Municipal Vox.
  - Se rechaza la moción presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa a poner en valor las propuestas en materia de vivienda y exigir su implementación en las Comunidades Autónomas.
  - Se rechaza la moción presentada por el Grupo Municipal Socialista, contra el proyecto de Ley de enseñanzas superiores y Universidades de la Comunidad de Madrid (LESUC).

- Se aprueba la moción presentada por el Grupo Municipal Popular, relativa a instar al Gobierno de España a que asuma la responsabilidad sobre el apagón del mes de abril.

Móstoles, 27 de junio de 2025  
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Fdo.: Pedro Daniel Rey Fernández